

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes
Bangkok (Tailandia), 2-14 de octubre de 2004

Interpretación y aplicación de la Convención

Cuestiones sobre el control del comercio y el marcado

MANUAL DE IDENTIFICACIÓN

1. El presente documento ha sido preparado por la Secretaría.

Introducción

2. En su 11ª reunión (CdP11, Gigiri, 2000), la Conferencia de las Partes adoptó la Resolución Conf. 11.19, por la que se transfirió la responsabilidad de la publicación del Manual de Identificación a la Secretaría.
3. Como se enuncia en esa resolución, la Secretaría informa regularmente a las reuniones del Comité Permanente y de los Comités de Fauna y Flora. Este documento es un resumen de los informes desde la CdP12 (Santiago, 2002) y ofrece una visión general de la situación actual del Manual de Identificación.
4. La Secretaría desea recordar a las Partes que hayan sometido con éxito propuestas para incluir nuevas especies en los Apéndices que proporcionen los datos apropiados para incluirlos en el Manual de Identificación (véase la Resolución Conf. 11.19). Estas Partes se enumeran en los párrafos 6 y 7 siguientes.
5. Desde 1979, un número cada día mayor de Partes han sometido fichas de datos. Los principales países han sido Suiza, seguido por Australia, Canadá, Francia, Alemania, Países Bajos y Reino Unido.
6. La lista que figura a continuación indica las Partes que aún tienen que someter información para el Manual de Identificación, junto con los nombres de las especies concernidas incluidas en los Apéndices I o II. (No se incluyen las Partes respecto de las que las fichas del Manual de Identificación han sido preparadas por otras Partes).

Fauna

Alemania:	Acipenseriformes (CdP10)
Dinamarca:	<i>Pseudoryx nghetinhensis</i> (CdP9)
Ecuador:	Trochilidae spp. (CdP6)
Estados Unidos de América:	<i>Pycnonotus zeylanicus</i> (CdP10); <i>Pteropus</i> spp. (CdP6 y 7); <i>Phrynosoma coronatum</i> (CdP8); <i>Polyodon spathula</i> (CdP8); <i>Terrapene</i> spp. (CdP9); <i>Saiga tatarica</i> (CdP9); <i>Strombus gigas</i> (CdP8), <i>Mantella</i> spp. (CdP11)
Francia:	<i>Mantella</i> spp. (CdP11)
Ghana:	<i>Pandinus dictator</i> , <i>P. gambiensis</i> , <i>P. imperator</i> (CdP9)
Israel:	Stony corals, remaining taxa; (CdP7)
Níger:	<i>Addax nasomaculatus</i> (CdP4); <i>Oryx dammah</i> (CdP4); <i>Gazella dama</i> (CdP4)
Nueva Zelandia:	<i>Sphenodon</i> spp. (CdP9)

Países Bajos: *Dyscophus antongilii* (CdP6); *Gracula religiosa* (CdP10); *Leiothrix argenteauris*, *L. lutea* (CdP10); *Liocichla omeiensis* (CdP10); *Tauraco* spp. (CdP9); *Pycnonotus zeylanicus* (CdP10); *Phyllobates* spp. (CdP6); *Terrapene* spp. (CdP9); *Achatinella* spp. (CdP6); *Bufo periglenes* (CdP9), *Mantella* spp. (CdP11)

Paraguay: Ramphastidae 5 spp. (CdP8); *Dracaena*, 2 especies (CdP7)

Suriname: *Dendrobates* spp. (CdP6)

Uruguay: *Dusicyon gymnocercus* (CdP6)

Viet Nam: *Megamuntiacus vuquanghensis* (CdP9)

Flora

Países Bajos: *Cyclamen* spp., *Galanthus* spp., *Sternbergia* spp.

7. Las Partes que figuran a continuación han incluido especies en el Apéndice III, pero no han presentado fichas de identificación sobre las especies en cuestión:

Fauna

Argentina: Ramphastidae 4 spp.

Canadá: *Odobenus rosmarus*

Colombia: *Semnornis ramphastinus*, *Cephalopterus ornatus*, *C. penduliger*

Ghana: Anomaluridae (4 spp.), *Hystrix cristata*, Threskiornithidae (3 spp.), Anatidae (11 spp.), *Agelastus meleagrides*, Columbidae (17 spp.), Musophagidae (3 spp.), Passeriformes (69 spp.), Testudinata (3 spp.)

Guatemala: *Tamandua mexicana*, *Mazama americana cerasina*, *Odocoileus virginianus mayensis*

Honduras: *Sphiggurus mexicanus*, *Agouti paca*, *Dasyprocta punctata*, *Nasua narica*, *Sarcoramphus papa*

India: *Marmota caudata*, *M. himalayana*, Canidae (2 spp., 3 sspp.), Mustelidae, (6 spp., 2 sspp.); Viverridae (7 spp.), Herpestidae (4 spp., 2 sspp.)

Malasia: *Arborophila orientalis*

Mauricio: *Bebrornis rodericanus*, *Terpsiphone bourbonnensis*

Nueva Zelanda: *Hoplodactylus* spp., *Naultinus* spp.

Sudáfrica: *Colophon* spp.

Uruguay: *Sphiggurus spinosus*

Flora

Nepal: *Dipteryx panamensis*, *Gnetum montanum*, *Magnolia liliifera* var. *obovata*, *Meconopsis regia*, *Tetracentron sinense*

MANUAL DE IDENTIFICACIÓN PARA LA FAUNA

Edición en inglés

8. Las siguientes fichas se distribuyeron durante el periodo comprendido entre la CdP12 y el momento de redactar este documento (finales de abril de 2004).

Marsupialia	(10 especies; fichas actualizadas)
Accipitridae	(1 especie)
Psittacidae	(19 especies)
Testudinata	(10 especies + una clave simplificada para las especies de <i>Cuora</i>)
Orectolobiformes	(<i>Rhincodon</i> : identificación de especies y partes)

9. En preparación:

<i>Chaetophractus nationi</i>	(presentada por la Autoridad Administrativa de Bolivia)
Psittacidae	(31 especies, presentadas por la Autoridad Administrativa de Suiza)
<i>Garrulax canorus</i>	(presentada por la Autoridad Administrativa de China)

Chamaeleonidae (105 especies, presentadas por la Autoridad Administrativa de Alemania)
 Uromastyx spp. (presentadas por la Autoridad Administrativa de Alemania)
Carcharodon carcharis (presentada por la Autoridad Administrativa de Australia)

10. Preparadas para su distribución:

Latimeridae (2 especies + introducción, presentadas por la Autoridad Científica de Alemania)
Atrophaneura (2 especies, presentadas por la Autoridad Científica de Alemania)
Tangara fastuosa (presentada por la Autoridad Científica de Alemania)

11. La situación del Manual de Identificación en inglés puede resumirse como sigue:

Total	Fecha		
	30/11/99	31/07/02	30/04/04
Fichas publicadas	1.886	2.028	2.061
Preparadas para su distribución	84		4
En preparación para su impresión	112	142	148
TOTAL	2.082 (74)	2.170 (74)	2.213 (84)

Las cifras entre corchetes se refieren a las fichas actualizadas

Edición en francés

12. Las siguientes fichas se han distribuido entre la CdP12 y finales de abril de 2004:

Anatidae (1 especie)
 Accipitridae (2 especies)
 Megapodiidae (1 especie)
 Cracidae (14 especies + introducción)
 Phasianidae (1 especie)
 Burhinidae (1 especie)
 Scolopacidae (3 especies)
 Laridae (1 especie)
 Psittacidae (33 especies)
 Musophagidae (7 especies)
 Bucerotidae (introducción)
 Cotingidae (4 especies)
 Testudinata (11 especies)
 Cordylidae (22 especies + observaciones generales y clave; 5 fichas)
 Gekkonidae (34 especies)
 Serpentes (59 especies; 8 páginas de observaciones generales)
 Ambystomatidae (3 especies + observaciones generales)
 Cryptobranchidae (2 especies)
 Ranidae (2 especies)
 Papilionidae (9 especies)
 Hirudinidae (1 especie)
 Corals (19 fichas)
 Turtle shell (1 ficha)

13. Las siguientes fichas se están traduciendo o se están preparando para su impresión:

Marsupialia (8 especies + 2 fichas actualizadas)
Psittacidae (31 especies)
Chamaeleonidae (105 fichas)

14. La situación del Manual de Identificación en francés puede resumirse como sigue:

Total	Fecha	30/11/97	31/07/02	30/04/04
	Fichas impresas		1.334	1.479
Fichas preparadas para su impresión		110		
Fichas traducidas o en preparación para su impresión		144	143	154 (2)
TOTAL		1.588	1.722	2.113 (2)

Edición en español

15. Las siguientes fichas se distribuyeron entre la CdP12 y finales de abril de 2004:

Psittacidae (20 especies)
Brachypelma (8 especies + 5 páginas de introducción)

16. In preparación:

Pseudalopex gymnocercus (presentada por la Autoridad Administrativa de Uruguay)

17. Preparadas para su impresión y distribución:

Lacertidae (3 especies, presentadas por la Autoridad Administrativa de España)

18. La situación del Manual de Identificación en español puede resumirse como sigue:

Volumen 1: 79 fichas
Volumen 1a: 190 fichas
Volumen 2: 189 fichas
Volumen 2a: 175 fichas
Volumen 3: 256 fichas
Volumen 4: 110 fichas
Volumen 5: 98 fichas

19. La Autoridad Administrativa de España ha informado a la Secretaría de que su Autoridad Científica tiene la intención de traducir otra nueva serie de fichas del Manual de Identificación en español. La Secretaría le ha remitido las fichas disponibles en formato electrónico. La Secretaría expresa su agradecimiento a España por esta valiosa contribución al Manual de Identificación.

MANUAL DE IDENTIFICACIÓN PARA LA FLORA

Edición en inglés

20. Las siguientes fichas se distribuyeron entre la CdP12 y finales de abril de 2004:

Agavaceae	(4 especies)
Fouquieriaceae	(3 especies)
Portulacaceae	(2 especies)
Crassulaceae	(2 especies)

Todas ellas fueron presentadas por Estados Unidos.

21. En preparación:

Aloe (22 especies, presentadas por la Autoridad Administrativa de Suiza)

Edición en francés

22. No se distribuyeron fichas durante este periodo.

Edición en español

23. No se distribuyeron fichas durante este periodo.

Fichas en preparación

24. Preparadas para su impresión y distribución:

Cactus del Apéndice I de la CITES (traducidas en español en el marco de un contrato con la Secretaría)

25. Pendientes de edición y preparación de formato:

Identificación de la madera: 24 páginas de introducción y fichas sobre 17 especies (español)
Identificación de cactus por sus características vegetativas (español)

26. Pendientes de traducción:

Fichas sobre especies de madera (11, francés)
Cactus del Apéndice I de la CITES (francés)
Identificación de cactus por sus características vegetativas (francés)
Plantas medicinales: introducción (18 páginas) y fichas sobre 12 especies (francés y español)

Actividades futuras

27. La conversión de todas las fichas publicadas en formato electrónico está progresando bien y, en este sentido, cabe señalar que se ha completado para todas las fichas sobre mamíferos en inglés. Sin embargo, los progresos se han visto obstaculizados por una considerable reducción del presupuesto del Manual de Identificación en la CdP12.

28. El desarrollo de la base de datos sobre el Manual de Identificación de la CITES lleva buen camino. Se han incluido los datos de las fichas de los Volúmenes 1 a 3 en los tres idiomas.

29. La base de datos ofrecerá las siguientes opciones de búsqueda:

Para uso externo:

Selección de fichas por idioma, país Apéndice, familia, género o especie
Enlaces con la base de datos sobre especies del PNUMA-CMCM

Para uso interno de la Secretaría:

Gestión de la preparación de fichas (p.ej., situación de los idiomas, contratos de traducción, etc.)
Registro de enmiendas (nombres científicos, cambio de Apéndice, etc.) para su inclusión en versiones actualizadas

30. La Secretaría espera poder cargar la base de datos y todas las fichas disponibles en formato electrónico en el sitio web de la CITES en el próximo futuro. En este sentido, la Secretaría ha comenzado a publicar fichas del Manual de Identificación con ilustraciones en color.

31. Se pide a las Partes que tengan ilustraciones en color disponibles de las especies que hayan incluido en el Manual de Identificación que las remitan a la Secretaría.

32. Por último, la Secretaría desea felicitar al Ministerio de Medio Ambiente de Canadá por la publicación de una serie de guías de identificación diseñadas expresamente para las personas encargadas de la aplicación de la CITES a escala nacional. Un enfoque sencillo y agradable permite identificar muchas especies que son objeto de comercio. En particular, los volúmenes sobre el esturión, las tortugas y los trofeos de caza son particularmente útiles, ya que muchas de esas especies no aparecen en el Manual de Identificación. Puede accederse a esos manuales a través del sitio web del Ministerio de Medio Ambiente de Canadá (http://www.cites.ec.gc.ca/cites/html/eng/sct5/sct5_1_e.htm). En el CD-ROM "Electronic Library of Wildlife Law Enforcement Resources" publicado recientemente por TRAFFIC internacional, pueden obtenerse las versiones en PDF.

33. Una guía sobre la identificación de caballitos de mar (preparada por el Project Seahorse y TRAFFIC América del Norte, en colaboración con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos y US NOAA Fisheries) se distribuyó junto con la Notificación a las Partes No. 2004/042, el 24 de mayo de 2004.

34. En el número 12 de la CITES en el Mundo (diciembre de 2003) figuran una serie de referencias a otras iniciativas nacionales para preparar guías de identificación a escala nacional o mundial.

35. Hasta que se publique la base de datos en el sitio web de la CITES, las Autoridades Administrativas y Científicas que estén interesadas en obtener una lista de las especies CITES de su país respecto de las que se han publicado fichas en el Manual de Identificación, pueden solicitarla a la Secretaría.